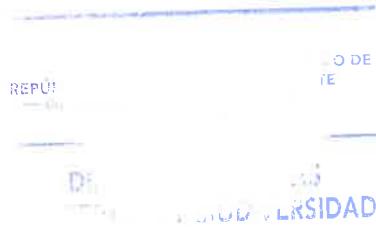


MEMORANDO  
DAPB-1126-2024

R

PARA: **GRACIELA PALACIOS S.**  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: *por Graciela Palacios*  
**TOMAS FERNÁNDEZ L.**  
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad



ASUNTO: Observaciones al EsIA cat. II del Proyecto “**CABLE SUBMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS- TCFS**”, Primera Información Aclaratoria.

FECHA: 16 de julio de 2024

Control No. DAPB-1128

En respuesta al **Memorando DEEIA-0399-0307-2024**, remitimos nuestras consideraciones técnicas al EsIA Categoría II, Primera Información Aclaratoria del proyecto “**CABLE SUBMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS - TCFS**”, a desarrollarse en el corregimiento de María Chiquita, distrito de Portobelo en la provincia de Colón y el Área de Recursos Manejados Banco Volcán en la zona económica exclusiva del caribe panameño, cuyo promotor es **TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS INC.**

Sin otro particular

TFL/LF/mgs/mag

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Graciela Palacios</i>
Fecha:	<i>19/07/2024</i>
Hora:	<i>10:30 am</i>

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN  
(DAPB-0308-2024)**

**“CABLE SUBMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS- TCFS”.**

<b>Proyecto</b>	<b>“CABLE SUBMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS- TCFS”.</b>
<b>No. de Expediente</b>	DEIA-II-F-016-2024.
<b>Promotor:</b>	<b>TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS INC.</b>
<b>Ubicación</b>	Corregimiento de María Chiquita, Distrito de Portobelo en la Provincia de Colón y el Área de Recursos Manejados Banco Volcán en la Zona Económica Exclusiva del Caribe Panameño
<b>Elaborado por:</b>	Milagro Garrido, Técnica en Áreas Protegidas Mayelie González, Técnica en Áreas Protegidas
<b>Fecha de Informe Técnico – Ampliación</b>	16 de julio del 2024

**Objetivo**

- Analizar la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II del proyecto denominado: **“CABLE SUBMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS - TCFS”**.
- Verificar la atención a las consultas realizadas.
- Elaborar informe de revisión del EsIA.

**Metodología**

Analizar el Estudio de Impacto Ambiental presentada por el promotor del proyecto, **TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEMS INC.**, en base a lo presentado y solicitado mediante el memorando DEEIA-0399-0307-2024, de acuerdo a las competencias de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

**Aspectos Generales del Proyecto**

El proyecto consistirá en la instalación de la parte marina del sistema de cableado Submarino en el Caribe de Panamá conectando a un Beach Man Hole (BMH) en María Chiquita.

El proyecto Trans-Caribbean Fiber Systems (TCFS) como parte de la red Trans Americas Fiber System (TAM-1) abarca un sistema de cable de aproximadamente 4393 kilómetros (km) con el segmento troncal principal de 2166 km que atraviesa los océanos Atlántico y Caribe entre Vero Beach, Florida, EE. UU., y Butler Bay, St. Croix, Islas Vírgenes de los Estados Unidos (USVI). Este segmento troncal de Vero Beach, Florida, EE. UU. Butler Bay, St. Croix, USVI, TCFS tendrá cuatro (4) segmentos de unidades de ramificación (BU) que tocarán tierra en María Chiquita, Panamá (aunque parte del TCFS, el Panamá BU no se trata más adelante en este documento); Miramar, Puerto Rico, Estados Unidos; Brewers Bay, Tortola, Islas Vírgenes Británicas (BVI); y Magen's Bay, St. Thomas, USVI. La

Ilustración 1 proporciona una descripción general de la ruta de segmento y camión de TCFS. Donde hay varios cables de comunicación en servicio actualmente instalados en cada una de estas ubicaciones de aterrizaje, los cables de fibra óptica y la infraestructura existentes están llegando al final de su vida útil o se necesita la demanda de mayor capacidad y conectividad.

El proyecto se compone de: a) un primer tramo, que abarcará la parte marina del sistema de cableado en el Caribe de Panamá; b) un segundo tramo para la colocación del cable en la zona terrestre; c) la construcción de un muro de playa y una estructura de concreto que servirá de sistema de conexión subterráneo del cable denominado Beach Man Hole (BMH) para el aterrizaje del cable submarino en María Chiquita, corregimiento de María Chiquita, distrito de Portobelo y provincia de Colón; d) operación del cable.

El sitio ha estado acondicionándose para el desarrollo de las diferentes etapas de otros proyectos.

### Conclusión

Se revisó la primera información aclaratoria, se verificaron los puntos generados en el primer informe de evaluación al EsIA el cual, fueron atendidas las interrogantes planteadas.

En ese sentido esta unidad ambiental no tiene ningún inconveniente ante el desarrollo del proyecto, sin embargo, reiteramos la importancia de cumplimiento de las medidas y compromisos dispuestos en el EsIA:

- El cumplimiento de las normas ambientales vigentes, para garantizar la protección de los ecosistemas presentes.
- Establecer el plan de comunicación para mantener informadas a las partes interesadas, como lo mencionan en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).
- Solicitar los permisos científicos correspondientes ante la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad al momento de mapear el fondo marino y monitoreo de la fauna bentónica, como se señala en el primer informe aclaratorio Del EsIA.
- La Contratación de supervisiones independientes, mediante la contratación de observadores ambientales, queremos resaltar la importancia de que estos observadores sean profesionales idóneos en el área de la biología marina.
- Cumplir con lo expuesto en la página 128, sobre las inspecciones bimensuales a la actividad de la fauna marina.

### Técnicos evaluadores:



MILAGRO E. GARRIDO S.  
Técnico de Áreas Protegidas  
Bióloga Ambiental, # Idoneidad 1187.



MAYELIE J. GONZÁLEZ V.  
Técnico de Áreas Protegidas  
Bióloga Marina, # Idoneidad 1648.